



**FICTIC**

CONVENIO MARCO DE LA OMS  
PARA EL CONTROL DEL TABACO

SECRETARÍA • CENTRO DE CONOCIMIENTO



# GUÍA PARA LAS PARTES EN EL CMCT DE LA OMS SOBRE CÓMO LLEVAR A CABO UN SEGUIMIENTO DE LA INDUSTRIA TABACALERA

Septiembre de 2018

Encargado por la Secretaría del CMCT de la OMS

*La preparación de esta guía ha sido coordinada por el*

**CENTRO DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS DEL CMCT DE LA OMS SOBRE EL  
ARTÍCULO 5.3**

**EN EL SENO DEL CENTRO MUNDIAL DE BUENA GOBERNANZA PARA EL CONTROL DEL  
TABACO, UNIVERSIDAD THAMMASAT (TAILANDIA)**



# Agradecimientos

La preparación de esta guía fue impulsada por la Secretaría del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. El primer borrador fue elaborado por el consultor Andrii Skipalskyi bajo la dirección general del Dr. Tibor Szilagyi, Jefe de Equipo de departamento de Presentación de Informes y Gestión del Conocimiento de la Secretaría del CMCT de la OMS.

La redacción de la guía ha corrido a cargo del equipo editorial (integrado por la Sra. Bungon Ritthiphakdee, la Dra. Mary Assunta, Atty. Deborah Sy, el Sr. Allan Villanueva y el Sr. Wendell Balderas) en representación del Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS sobre el Artículo 5.3 en el seno del Centro Mundial de Buena Gobernanza para el Control del Tabaco (Global Center for Good Governance in Tobacco Control, GGTC) de la School of Global Studies de la Universidad de Thammasat (Tailandia), con los aportes de la Secretaría del CMCT de la OMS.

Numeras personas han realizado significativas contribuciones a este documento, en particular la Prof. Anna Gilmore, directora del Tobacco Control Research Group (TCRG) de la Universidad de Bath (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y la Dra. Karen Evans-Reeves, editora principal de TobaccoTactics; el Dr. Mahesh Rajasuriya, director del Center for Combating Tobacco (CCT) de la Universidad de Colombo (Sri Lanka), y la Dra. Manuja Perera, editora de TobaccoUnmasked; la Sra. Silvana Rubano Turci, del Centro de Estudios sobre Tabaco y Salud de la Escuela Nacional de Salud Pública/Fundación Oswaldo Cruz de Río de Janeiro (Brasil), y la abogada Deborah Sy, directora de Políticas y Estrategia Global del Centro Mundial de Buena Gobernanza para el Control del Tabaco (GGTC) de la Universidad Thammasat (Tailandia).

Agradecemos muy sinceramente todas estas contribuciones.

## ***Cita sugerida***

Guía para las Partes en el CMCT de la OMS sobre cómo llevar a cabo un seguimiento de la industria tabacalera, Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS sobre el Artículo 5.3, septiembre de 2018.

## ***El Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS sobre el Artículo 5.3 2018***

Esta publicación pretende servir de guía para ayudar a las Partes en el CMCT de la OMS sobre cómo llevar a cabo el seguimiento de la industria tabacalera, incluida la creación de centros de vigilancia y observatorios de la industria tabacalera. Pueden reproducirse fragmentos del presente documento para fines no lucrativos, educativos y otros fines no comerciales bajo la doctrina de «uso leal». Para un uso más amplio se requiere obtener permiso del Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS sobre el Artículo 5.3.

## ***Acerca de la Secretaría del CMCT de la OMS***

La Secretaría del CMCT de la OMS es una autoridad mundial en lo que respecta a la aplicación del CMCT de la OMS, y fue establecida de conformidad con el artículo 24 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS). También actúa como Secretaría del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, otro tratado internacional en sí mismo.

La sede de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra (Suiza) acoge la Secretaría del CMCT de la OMS. En el desempeño de sus funciones, la Secretaría del CMCT de la OMS coopera con los departamentos pertinentes de la OMS, otras organizaciones y organismos internacionales competentes, así como con las organizaciones no gubernamentales acreditadas como observadoras ante la Conferencia de las Partes (COP), el órgano rector del Convenio. Para más información, visite: <http://www.who.int/fctc/secretariat/>.

## ***Acerca del Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS sobre el Artículo 5.3***

Este centro, con sede en el Centro Mundial de Buena Gobernanza para el Control del Tabaco (GGTC), es una iniciativa conjunta de la School of Global Studies de la Universidad de Thammasat (Tailandia) y la Alianza para el Control del Tabaco del Sudeste Asiático (Southeast Asia Tobacco Control Alliance, SEATCA). El objetivo del GGTC es proporcionar al mundo estrategias y herramientas para contrarrestar la interferencia de la industria tabacalera y promover la coherencia normativa en el control del tabaco a nivel nacional, regional y mundial. Para más información, visite: [www.ggtc.world](http://www.ggtc.world) y <http://untobaccocontrol.org/kh/article-53/>.

# Índice

<b>1. Antecedentes</b>	<b>1</b>
<b>2. Seguimiento de la industria tabacalera</b>	<b>2</b>
<b>3. El concepto de observatorios de la industria tabacalera</b>	<b>3</b>
<b>4. Funcionamiento de un observatorio de la industria tabacalera</b>	<b>5</b>
<b>4.1. Alcance de la labor de los observatorios de la industria tabacalera</b>	<b>6</b>
<b>4.2. Estructura de personal y sus responsabilidades</b>	<b>7</b>
<b>4.3. Ausencia de conflictos de intereses</b>	<b>8</b>
<b>4.4. Metodología y técnicas de seguimiento</b>	<b>9</b>
<b>4.5. Plataforma en línea para los observatorios de la industria tabacalera</b>	<b>12</b>
<b>4.6. Consejos de comunicación para los observatorios de la industria tabacalera</b>	<b>13</b>
<b>4.7. Establecimiento de centros de vigilancia de la industria tabacalera: Observatorios potenciales</b>	<b>14</b>
<b>5. Observatorios establecidos con el apoyo de la Secretaría del Convenio</b>	<b>16</b>
<b>5.1. Observatorio de la industria tabacalera en Brasil</b>	<b>16</b>
<b>5.2. Observatorio de la industria tabacalera en Sri Lanka</b>	<b>17</b>
<b>5.3. Observatorio de la industria tabacalera en Sudáfrica</b>	<b>18</b>
<b>6. Enseñanzas extraídas y problemas</b>	<b>19</b>
<b>7. Apoyo técnico y de expertos a los observatorios de la industria tabacalera</b>	<b>20</b>
<b>Anexo A. Enlaces y recursos útiles</b>	<b>21</b>
<b>Anexo B. Software para wikis: Definición y beneficios de su uso</b>	<b>22</b>

# 1

## Antecedentes

El Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (CMCT de la OMS) es el primer tratado internacional negociado bajo los auspicios de la OMS. Fue adoptado por la Asamblea Mundial de la Salud el 21 de mayo de 2003 y entró en vigor el 27 de febrero de 2005. En estos años se ha convertido en uno de los tratados de mayor y más amplia adhesión en la historia de las Naciones Unidas. Desde entonces, las Partes en el Convenio han elaborado un segundo tratado internacional, el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, que entró en vigor el 25 de septiembre de 2018.

El CMCT de la OMS fue elaborado en respuesta a la globalización de la epidemia de tabaquismo. Es un tratado basado en pruebas científicas que reafirma el derecho de todas las personas a alcanzar el grado máximo de salud que se pueda lograr.

En el Preámbulo, las Partes reconocen «la necesidad de mantener la vigilancia ante cualquier intento de la industria del tabaco de socavar o desvirtuar las actividades de control del tabaco, y la necesidad de estar informadas de las actuaciones de la industria del tabaco que afecten negativamente a las actividades de control del tabaco». Esto está relacionado con el artículo 5.3 del CMCT, que establece que «a la hora de establecer y aplicar sus políticas de salud pública relativas al control del tabaco, las Partes actuarán de una manera que proteja dichas políticas contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera, de conformidad con la legislación nacional».

En su tercera reunión (Durban, Sudáfrica, 17-22 de noviembre de 2008), la Conferencia de las Partes (COP) adoptó las Directrices para la aplicación del artículo 5.3 sobre la protección de las políticas de salud pública con respecto al control del tabaco frente a los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera (decisión FCTC/COP3(7)).<sup>1</sup>

En la introducción a las directrices para la aplicación del artículo 5.3 se establece lo siguiente: «Se alienta a las Partes a aplicar las presentes directrices en la medida de lo posible de conformidad con su legislación nacional». Esto debe hacerse sin perjuicio del derecho soberano de las Partes a determinar y establecer sus políticas en materia de control del tabaco.

Los sucesivos informes mundiales sobre los progresos realizados en la aplicación del CMCT de la OMS y otros recursos sobre la aplicación del Convenio por las Partes recogen ejemplos de aplicación avanzada del artículo 5.3. A pesar de los progresos realizados, se sigue citando la interferencia de la industria tabacalera como el principal obstáculo para la aplicación del Convenio y a muchas Partes les continúa resultando difícil promover la coherencia normativa en torno a la interferencia de la industria tabacalera a nivel de todo el gobierno. Por lo tanto, es necesario seguir fortaleciendo la aplicación del artículo 5.3 del Convenio y la utilización de sus directrices, y ayudar a las Partes en sus iniciativas para adoptar medidas destinadas a proteger sus políticas de salud pública de los intereses creados de la industria tabacalera.

En su séptima reunión (Nueva Delhi, India, 13-18 de noviembre de 2016), reiterando el compromiso de las Partes con la aplicación del artículo 5.3, la COP adoptó la decisión FCTC/COP7(8),<sup>2</sup> en la que se insta a las Partes «a que permanezcan vigilantes ante los intentos de la industria tabacalera de socavar la aplicación del CMCT de la OMS». En ella se promueve también la necesidad de que las Partes en el Convenio utilicen las directrices sobre el artículo 5.3 para proteger eficazmente las políticas de control del tabaco frente a la influencia de la industria tabacalera.

<sup>1</sup>[https://www.who.int/fctc/treaty\\_instruments/article\\_5\\_3\\_es.pdf](https://www.who.int/fctc/treaty_instruments/article_5_3_es.pdf)

<sup>2</sup>[http://www.who.int/fctc/cop/cop7/FCTC\\_COP7\(8\)\\_ES.pdf?ua=1](http://www.who.int/fctc/cop/cop7/FCTC_COP7(8)_ES.pdf?ua=1)

# 2

## Seguimiento de la industria tabacalera

Las Directrices para la aplicación del artículo 5.3 del Convenio, en la sección «Supervisión de la aplicación del artículo 5.3 del Convenio y de las presentes Directrices», destacan la importancia de la vigilancia de la industria tabacalera.

Bajo esta sección, las directrices estipulan que:

**«La supervisión de la aplicación del párrafo 3 del artículo 5 del Convenio y de las presentes directrices es esencial para asegurar la introducción y aplicación de políticas eficaces de control del tabaco. Esto también debería implicar el seguimiento de la industria tabacalera, para lo cual se utilizarán los modelos y recursos existentes, como la base de datos sobre el seguimiento de la industria tabacalera de la Iniciativa Liberarse del Tabaco de la OMS.**

**Las organizaciones no gubernamentales y otros miembros de la sociedad civil no afiliados a la industria tabacalera podrían desempeñar un papel esencial en el seguimiento de las actividades de la industria tabacalera».**

En esta sección, las directrices se refieren a la base de datos de la OMS sobre el seguimiento de la industria tabacalera.<sup>3</sup>

### Recuadro 1. Base de datos de la OMS de vigilancia de la industria tabacalera

Esta base de datos contiene artículos en inglés y se enriquece continuamente con recursos de Internet, principalmente de medios de comunicación, servicios de noticias y comunicados de prensa. Se encuentran materiales relacionados con la industria tabacalera, grupos e individuos que operan para promover objetivos en pro de los intereses de la industria tabacalera. Es un recurso a disposición del público que ayuda a demostrar que todas las tácticas de la industria tabacalera y su interferencia en la formulación de políticas públicas tienen como objetivo aumentar el consumo de tabaco y son perjudiciales para la salud pública. No se trata de una colección completa de todos los artículos relacionados con la industria tabacalera que existen en inglés, sino que es una muestra de dichos artículos. Se limitan a proporcionar algunos ejemplos de lo que podría ser el resultado de las iniciativas de seguimiento de la industria en varios países. Además, esta base de datos no se actualiza regularmente, motivo por el cual el descargo de responsabilidad de la base de datos indica que se pueden encontrar recursos adicionales sobre las actividades de seguimiento de la industria tabacalera en diversas fuentes académicas, de incidencia política y de noticias.

Se puede consultar la base de datos en: <http://www.who.int/tobacco/industry/monitoring/>.

Esta base de datos no es el único recurso que la OMS ha desarrollado a lo largo de los años para apoyar la labor mundial relacionada con la interferencia de la industria tabacalera. He aquí algunos recursos adicionales:

- En el artículo de investigación de la OMS titulado «Tobacco industry interference with tobacco control»<sup>4</sup> se resumen numerosos informes, artículos y documentos. En él también se proporciona una lista y una descripción completa de las tácticas de interferencia de la industria tabacalera. Además, ofrece ejemplos de modelos para el seguimiento de la industria tabacalera.

<sup>3</sup><http://www.who.int/tobacco/industry/monitoring/en/>

<sup>4</sup>OMS, Tobacco industry interference with tobacco control, 2008

- Otro informe de la OMS, titulado «Technical resource for country implementation of the WHO Framework Convention on Tobacco Control Article 5.3»,<sup>5</sup> ofrece medidas prácticas que las Partes pueden adoptar en la aplicación de las directrices del artículo 5.3. También proporciona ejemplos de las mejores prácticas disponibles para ese proceso, entre ellas actividades destinadas a recopilar, difundir e intercambiar información sobre las actividades de la industria tabacalera que repercuten en la lucha antitabáquica.

La Secretaría del CMCT de la OMS, en su base de datos sobre la aplicación, en relación con el artículo 5.3 del Convenio, también creó una lista de recursos, que puede consultarse en <http://untobaccocontrol.org/impldb/>.

Utilizando estos ejemplos iniciales sobre cómo llevar a cabo el seguimiento de la industria tabacalera, varias organizaciones de control del tabaco y grupos de investigación han explorado diferentes enfoques para el seguimiento de la industria tabacalera, y han desarrollado modelos para llevar a cabo esta labor.

Los modelos para el seguimiento de la industria tabacalera van desde la recolección de datos *ad hoc* y la preparación de documentos científicos hasta enfoques más integrales y sostenibles que están incorporados en el funcionamiento de entidades de investigación, tales como instituciones académicas y de salud pública, organizaciones no gubernamentales y grupos de investigación. Los grupos de investigación con sede en la Universidad de Bath, la Universidad de California en San Francisco, la Campaña para Niños Libres de Tabaco (CTFK), Corporate Accountability International (CAI) y la SEATCA (que tiene condición de observador ante la COP) son solo algunos ejemplos de entidades que actualmente llevan a cabo actividades de seguimiento de la industria tabacalera.

Se alienta a las Partes en el Convenio a que vigilen permanentemente a las empresas e importadores de tabaco, así como a otras entidades que promuevan los intereses de la industria tabacalera, y a que lleven a cabo actividades de seguimiento de la industria tabacalera a fin de reunir información sobre la forma en que la industria tabacalera opera en su jurisdicción, promueve sus productos e interfiere en la formulación de políticas. Muchos de los requisitos de información se derivan en realidad de las recomendaciones de las directrices del artículo 5.3.

El alcance de estos proyectos podría ir desde la contratación de un consultor (por parte de una entidad gubernamental o de cualquier otra parte interesada) para que elabore un informe siempre que dicha se necesite información en torno a la industria tabacalera (por ejemplo, cuando se inicie el desarrollo y la adopción de una nueva legislación para el control del tabaco, dicho informe podría ayudar a anticipar las resistencias que cabe esperar de la industria tabacalera y de sus aliados con respecto a la introducción de dicha política), hasta la recopilación de datos y la preparación de informes de forma regular y continua, algo que a menudo incluye un trabajo analítico exhaustivo.

Una opción más formal, a largo plazo y sostenible (si se dispusiera de los recursos adecuados) para el seguimiento de la industria tabacalera podría ser el establecimiento y la operación de los denominados observatorios de seguimiento de la industria tabacalera. En los últimos años, la Secretaría del CMCT de la OMS ha fomentado la creación de estos observatorios. En esta guía se presentarán y discutirán las enseñanzas extraídas de esta experiencia piloto.

### 3 El concepto de observatorios de la industria tabacalera

En un esfuerzo por fortalecer el seguimiento de las actividades de la industria tabacalera por parte de las Partes de conformidad con las directrices del artículo 5.3, en 2016 se inició un proyecto piloto destinado a poner en marcha observatorios en determinadas instituciones académicas, científicas o gubernamentales de las Partes en el CMCT de la OMS. El proyecto se inició en el marco de los BRICS<sup>6</sup> siguiendo el modelo del proyecto TobaccoTactics de la Universidad de Bath (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte). En la actualidad, estos observatorios funcionan en tres Partes (Brasil, Sudáfrica y

<sup>5</sup> [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44880/1/9789241503730\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44880/1/9789241503730_eng.pdf)

<sup>6</sup> BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

Sri Lanka). Otros países de los BRICS y otras Partes también están sopesando la posibilidad de poner en marcha observatorios similares. En la presente guía se resumen las experiencias de este proyecto piloto y las primeras lecciones aprendidas por los observatorios que están en funcionamiento.

La idea de establecer observatorios de la industria tabacalera fue impulsada por la necesidad de las tres Partes de contrarrestar los esfuerzos de su industria tabacalera dirigidos a socavar el control del tabaco. También se inspiró en el trabajo de la Universidad de Bath, que opera una iniciativa mundial para monitorear las tácticas de la industria tabacalera y un sitio web vinculado (<http://www.tobaccotactics.org>) para hacer públicas sus conclusiones.

## Recuadro 2. Acerca de TobaccoTactics

TobaccoTactics<sup>7</sup> es un proyecto implementado por el Tobacco Control Research Group (TCRG) de la Universidad de Bath. Es un recurso académico y una base de datos de gran interés que expone de qué manera la industria tabacalera influye en las políticas y la salud pública en el Reino Unido, la Unión Europea y a nivel internacional. Su sitio web está construido sobre una plataforma MediaWiki. Proporciona detalles sobre las tácticas y técnicas que la industria tabacalera y sus aliados emplean para socavar las medidas de control del tabaco. El equipo explora muchos temas sobre cuestiones de salud pública, como los intereses de la industria tabacalera en los cigarrillos electrónicos y los productos de tabaco calentados, los ataques de la industria tabacalera al empaquetado neutro y otras iniciativas normativas; la participación e influencia de la industria tabacalera en el contrabando de tabaco, etc. TobaccoTactics también contiene perfiles de personas, organizaciones y aliados de la industria tabacalera y grupos de fachada, describiendo el papel que cada uno desempeña.

Basándose en su trabajo inicial con los tres observatorios, la Secretaría del Convenio desea promover proyectos similares dentro de instituciones capacitadas en sus países. Este enfoque difiere de TobaccoTactics en que los nuevos observatorios conllevarán la cooperación con los gobiernos anfitriones. Los gobiernos se beneficiarán del observatorio y le prestarán apoyo. En comparación con TobaccoTactics, esta diferencia podría servir como una ventaja, ya que el gobierno que tiene un fuerte compromiso con el artículo 5.3 puede aprender del seguimiento de la industria tabacalera. Por otro lado, puede ser un desafío en muchos países en los que los gobiernos tienen fuertes relaciones con la industria.

La función de esos observatorios<sup>8</sup> es vigilar las estrategias y tácticas de la industria tabacalera que socavan las iniciativas que buscan elaborar y aplicar legislación local en materia de control del tabaco. Los observatorios pueden trabajar a nivel nacional o asumir un papel regional, según proceda, examinando y exponiendo la influencia de la industria dentro de la región pertinente. Se prevé que los gobiernos, el mundo académico y la sociedad civil utilizarán posteriormente esta información para orientar la formulación de políticas y la promoción y aumentar la transparencia en la formulación de políticas, reduciendo así la capacidad de la industria tabacalera para influir de manera inapropiada y permitiendo posteriormente que las Partes en el CMCT protejan sus esfuerzos de control del tabaco frente a los intereses creados de la industria.

<sup>7</sup> [http://www.tobaccotactics.org/index.php?title=Main\\_Page](http://www.tobaccotactics.org/index.php?title=Main_Page)

<sup>8</sup> <http://www.who.int/fctc/implementation/knowledge-management/es/>

### **Recuadro 3. El papel del Centro Mundial de Gobernanza para el Control del Tabaco con respecto a los observatorios**

En noviembre de 2017, la Secretaría del Convenio lanzó su nuevo Centro de Intercambio de Conocimientos sobre el Artículo 5.3 del CMCT,<sup>9</sup> tal como se describe en la decisión FCTC/COP7(8) de la COP. En consecuencia, se le ha encomendado la tarea de trabajar de manera coordinada con los observatorios y prestarles apoyo adicional en función de los recursos disponibles. El nuevo centro de intercambio de conocimientos es operado por el Centro Mundial de Gobernanza para el Control del Tabaco (GGTC) de la Universidad Thammasat de Bangkok (Tailandia).

Como primer paso, el GGTC, actuando como centro de intercambio de conocimientos sobre el artículo 5.3, ha asumido la función de coordinar la elaboración de este documento (sobre el establecimiento de observatorios), cuyo primer borrador fue presentado por la Secretaría del Convenio en una reunión de expertos organizada por el GGTC en Bangkok los días 30 y 31 de octubre de 2017.

El proyecto se debatió y recibió contribuciones de expertos en torno al artículo 5.3 y de representantes de observatorios que ya estaban en funcionamiento. Los representantes de tales observatorios y de la Secretaría del Convenio contribuyeron a la elaboración de este documento en las distintas etapas de su preparación.

<sup>9</sup> <http://untobaccocontrol.org/kh/article-53/>

# 4 Funcionamiento de un observatorio de la industria tabacalera

**Establecimiento.** En primer lugar, las Partes han de identificar una entidad apropiada para establecer y acoger el observatorio. Instituciones gubernamentales, grupos de reflexión, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales pueden ser las más adecuadas para realizar las funciones de un observatorio de la industria tabacalera. Si bien podrían identificarse diferentes formas y enfoques para el seguimiento de la industria, los conocimientos especializados y la experiencia de la Secretaría del Convenio son importantes para el apoyo de los observatorios dentro de las instituciones académicas respaldadas por los gobiernos. Esta modalidad contribuye a la sostenibilidad futura de los observatorios y aumenta la credibilidad de la información recopilada para beneficiarios fundamentales, como los gobiernos y los responsables de la formulación de políticas.

La decisión de establecer un observatorio y el plan para determinar su ámbito de actuación deben tomar en cuenta las peculiaridades nacionales y regionales, la capacidad organizativa y los recursos financieros disponibles para el proyecto.

**Particularidades nacionales y regionales.** Tales especificidades pueden verse influidas por varios factores: el nivel de presencia de la industria tabacalera en el país o región de que se trate; el nivel de implicación económica del país en el cultivo de tabaco; las preferencias de consumo respecto a diferentes formas de tabaco (por ejemplo, tabaco para pipas de agua, tabaco sin humo); el nivel de desarrollo económico; la eficacia de la gobernanza de los países, y la presencia y el dinamismo de la sociedad civil. Es un hecho bien conocido que la industria tabacalera interfiere de manera más agresiva y abierta con las políticas de control del tabaco en los países de ingreso bajo y mediano, o en los países con economías en transición e instituciones democráticas vulnerables. Una legislación débil para el control del tabaco y una aplicación deficiente del CMCT de la OMS, especialmente con respecto al artículo 5.3, también proporcionan más oportunidades y un contexto favorable para que la industria tabacalera interfiera en la formulación de políticas. Por lo tanto, es crucial el establecimiento de observatorios de la industria tabacalera en las Partes donde la industria todavía está presente y es influyente, a pesar de los importantes desafíos.

**Capacidad organizativa.** En el presente documento se describen las habilidades, conocimientos, experiencia técnica y apoyo administrativo que se necesitan para establecer un observatorio. Aunque la configuración de cada observatorio es única, muchos se enfrentan a retos similares y presentan necesidades comparables. Antes de crear el observatorio, se debe realizar una evaluación de la capacidad financiera y organizativa de la institución, así como el desarrollo de un plan de trabajo realista y un presupuesto detallado. La institución debe poseer los conocimientos técnicos y la capacidad de gestión de proyectos y de personal pertinentes, y contar con políticas y procedimientos operativos ya establecidos.

Los recursos financieros, que desempeñan un papel crucial en el establecimiento de un observatorio, deberían estar disponibles dentro de la institución. También se pueden utilizar fondos del gobierno u otras fuentes no relacionadas con la industria tabacalera. Se necesitan fondos suficientes para cubrir la formación inicial del equipo, el desarrollo y la implementación de modelos de seguimiento, la creación de una plataforma en línea específica (un sitio web) y la ejecución de los proyectos y la obtención de los resultados iniciales. Se debe desarrollar y llevar a cabo un plan de recaudación de fondos para sostener el observatorio, con una estimación clara de la cantidad mínima de fondos necesarios para mantenerlo operativo. Los componentes más importantes del presupuesto son los gastos de personal (2 o 3 personas) y el desarrollo y mantenimiento del sitio web. Deben tenerse en cuenta tanto los donantes nacionales como los internacionales.

## Modo de funcionamiento

Una institución que se encarga del funcionamiento de un observatorio de la industria tabacalera debe considerar los siguientes puntos:

- Ámbito de trabajo del observatorio
- Estructura y responsabilidades del personal
- Conflictos de intereses
- Metodología y técnicas de seguimiento
- Pautas de gestión y comunicación del sitio web
- Difusión de información y comunicación con las partes interesadas

### 4.1. Ámbito de trabajo de los observatorios de la industria tabacalera

A fin de apoyar la aplicación del artículo 5.3 en las jurisdicciones de las Partes, los observatorios de la industria tabacalera deben perseguir los siguientes objetivos:

- Identificar a las compañías tabacaleras, sus asociados y grupos de fachada que operan en el país respectivo, y elaborar perfiles de ellos;
- Recopilar información y monitorear las actividades, tácticas, programas y campañas de la industria tabacalera y sus grupos de fachada, que buscan evitar, retrasar y derrotar las políticas de salud pública y lucha antitabáquica;
- Promover y facilitar el acceso libre a datos, información e investigaciones en relación con las actividades de la industria tabacalera y sus aliados. Además, puede asesorar a los medios de comunicación, las ONG y otras partes interesadas a fin de garantizar una cobertura precisa de las tácticas de la industria tabacalera;
- Ayudar a los gobiernos, formuladores y responsables de políticas, informándoles de los hallazgos de las actividades de seguimiento, concientizándolos sobre los esfuerzos de la industria tabacalera para influir en la formulación de políticas, y participando en el desarrollo y ejecución de políticas relacionadas con el artículo 5.3 del CMCT, y
- Difundir los hallazgos y la información lo más ampliamente posible a través del sitio web, y también por medio de publicaciones, boletines, hojas informativas, eventos, etc.

#### *Identificar a las compañías tabacaleras y a sus socios y grupos de fachada*

Es esencial que el observatorio comience a investigar el escenario en el que opera la industria tabacalera para comprender las complejidades de su influencia. Es necesario recopilar información básica sobre las empresas tabacaleras, como sus instalaciones de producción, informes financieros y de otro tipo, las marcas de tabaco que producen, sus cuotas de mercado, sus representantes frente al público y otros detalles, usando datos de libre acceso. La elaboración de perfiles de la industria tabacalera a nivel nacional y regional es la mejor manera de presentar dicha información. Además, es importante recopilar información sobre cualquier institución, grupo o personalidad afiliada a la industria tabacalera que reciba fondos de la industria y que pueda promover sus intereses. Esta recopilación de datos debería preceder y proporcionar una base sólida para el seguimiento de las actividades que se realizarán de forma más dinámica y regular.

#### *Actividades de seguimiento*

El seguimiento comprende la recogida y el tratamiento de la información con arreglo a normas específicas establecidas y de manera periódica. En estas operaciones, los observatorios deben desarrollar, organizar e implementar un sistema que busque, recopile y clasifique diferentes tipos de información sobre la industria tabacalera, los grupos de fachada y las organizaciones afiliadas que puedan influir en las políticas de control del tabaco y socavarlas. Este sistema debería permitir a quienes llevan a cabo el seguimiento utilizar diversas herramientas de búsqueda y técnicas de recolección de información válidas en el contenido local. Esta labor incluye la categorización y el almacenamiento de la información recopilada, de acuerdo con las reglas preestablecidas. El reto que plantea esta labor consiste en asegurar que se recopile información exhaustiva, pues la influencia de la industria tabacalera abarca una amplia gama de actividades, enfoques y aspectos.

### ***Promover el acceso a la información***

No solo es importante recopilar información, sino también promover y difundir los resultados del seguimiento, tal como se especifica en las directrices del artículo 5.3. Para estas actividades, los observatorios pueden establecer un sitio web o utilizar uno de los sitios existentes con el objeto de dar a conocer, analizar, interpretar y promover la información y los datos recopilados o revelados durante el proceso de seguimiento. Una parte esencial del trabajo puede requerir la interpretación de esta información y de los datos a fin de hacerlos más comprensibles y relevantes para el contexto local. Es indispensable que la información esté interconectada (por ejemplo, a través de enlaces o etiquetas) con otra información previamente publicada y disponible en Internet. Esto aumenta la credibilidad de los hechos que se publican y protege al proyecto de acusaciones manipuladoras de culpabilidad y de intentos de litigio. El trabajo de promoción puede incluir diversas actividades, a saber: crear una lista específica de aliados para el control del tabaco; suministrar a los medios de comunicación locales y regionales material de investigación; participar en redes mundiales de intercambio de información, y celebra eventos específicos sobre los hallazgos y el análisis (por ejemplo, eventos de prensa, presentaciones y comunicados de prensa). Estas actividades son esenciales para crear un sistema de difusión de la información a través de los canales disponibles, como las cuentas en redes sociales y medios de comunicación propios.

### **Cooperación con el gobierno y los responsables de las políticas**

Las Directrices para la aplicación del artículo del artículo 5.3 fueron desarrolladas para el uso de las Partes en el CMCT. Se aplican a los funcionarios gubernamentales, representantes y empleados de cualquier institución u organismo público o semipúblico nacional, local o de otro tipo dentro de la jurisdicción de una Parte, y a cualquier persona que actúe en su nombre.<sup>10</sup> En otras palabras, las autoridades gubernamentales pueden ser la audiencia prioritaria interesada en conocer y plantear inquietudes sobre las tácticas de la industria tabacalera. Para este tipo de actividades, se espera que los observatorios establezcan conexiones y relaciones con funcionarios gubernamentales y desarrollen canales de comunicación idóneos y confiables a través de los cuales puedan informar con prontitud a sus respectivos gobiernos de los hechos relacionados con la interferencia de la industria tabacalera. Este trabajo puede resultar en el intercambio de información o en la fuga de documentos internos que necesitan ser analizados o publicados por un tercero. Es particularmente importante durante los períodos de desarrollo, discusión o aprobación de legislación en materia de control del tabaco, cuando el gobierno puede ser incapaz de identificar las tácticas de la industria tabacalera o los grupos de fachada, y de prevenir su impacto negativo en las políticas. Los observatorios también pueden proponer la organización de cursos de formación para funcionarios gubernamentales, responsables de políticas y otros grupos sobre asuntos relacionados con el artículo 5.3 y sus directrices.

Asimismo, los observatorios han de considerar la posibilidad de establecer vínculos con ONG locales y nacionales, que podrán aumentar y ampliar las actividades de difusión.

## **4.2. Estructura de personal y sus responsabilidades**

La clave para el éxito del proyecto es contar con un buen equipo. Por ende, es fundamental que los posibles observatorios cuenten con la capacidad laboral suficiente para abarcar el ámbito de trabajo que se ha de llevar a cabo.

Los miembros del equipo del observatorio deben tener un alto nivel de competencia y la capacidad para aprender a usar, ajustar y utilizar las herramientas de seguimiento en línea.

La composición del equipo puede variar dependiendo de las circunstancias institucionales. Se recomienda elaborar un cuadro de personal del proyecto con funciones y responsabilidades claras y que se ponga a disposición del equipo del observatorio.

### **Asistencia jurídica**

Si bien otros componentes esenciales de la gestión de proyectos son similares al proyecto de observatorio, el apoyo legal debe ser considerado específicamente debido a las precauciones particulares que son necesarias para los observatorios.

Sobre la base de la experiencia de los observatorios existentes, y para hacer frente a posibles amenazas de litigio, los observatorios deben contar con un mecanismo de aprobación jurídica y de contenido. Se recomienda especialmente que:

- Todos los documentos pasen por un proceso de aprobación del contenido y comprobación de los datos. Los documentos considerados delicados deben enviarse al servicio de asistencia jurídica para obtener la autorización antes de publicarlos.
- El equipo inicie una colaboración formal con un consultor jurídico (abogado) que, previa solicitud, pueda revisar y proporcionar autorización jurídica para los materiales elaborados antes de que sean publicados.

Una recomendación general es llevar a cabo negociaciones con una institución anfitriona, con círculos académicos o con grupos de control del tabaco para establecer un mecanismo de asistencia jurídica que proteja a los observatorios de posibles amenazas de litigio. El tipo de información que puede ser revelada por los observatorios podría cuestionar la legitimidad de la industria tabacalera o de sus aliados y dañar su «reputación». La amenaza de litigios y la intimidación son tácticas comunes que la industria

<sup>10</sup>[https://www.who.int/fctc/treaty\\_instruments/article\\_5\\_3\\_es.pdf](https://www.who.int/fctc/treaty_instruments/article_5_3_es.pdf)

tabacalera y sus partidarios utilizan a menudo para plantar cara a los gobiernos que adoptan medidas eficaces y audaces en materia de control del tabaco.

## Recuadro 4. Ejemplo de la composición del equipo de los observatorios

La experiencia de los primeros observatorios permite que el equipo tenga la siguiente composición:

### *Equipo básico*

#### **Coordinador/director del proyecto**

- Se encarga de la gestión y coordinación general del observatorio
- Encuentra expertos y colabora con ellos para desarrollar una guía de seguimiento y operación
- Lleva a cabo la planificación operativa y estratégica
- Desempeña la función de persona de contacto que representa al observatorio a nivel nacional y, en su caso, más allá de las fronteras nacionales
- Es un portavoz clave para los medios de comunicación
- Se encarga de la administración de la institución que alberga el observatorio

#### **Investigador**

- Lleva a cabo labores de investigación y seguimiento de las actividades de la industria tabacalera
- Elabora perfiles de la industria y de grupos de fachada
- Analiza y clasifica información y documentos
- Escribe novedades para el sitio web

#### **Gestor de comunicación**

- Desarrolla un sitio web del observatorio
- Actualiza la información del sitio web
- Proporciona apoyo técnico a las partes interesadas
- Elabora un documento de información para su difusión
- Difunde los resultados a través de todas las plataformas disponibles (sitio web, boletín, comunicado de prensa, redes sociales, eventos, etc.).

Por lo menos una persona del equipo debe ser capaz de realizar tareas editoriales, como reescribir y editar todos los productos para mejorar su legibilidad, revisar con vistas a detectar y corregir errores y verificar la exactitud del contenido de las publicaciones.

*Equipo de apoyo, que puede ser subcontratado cuando sea necesario:*

- **Encargado de tecnologías de la información: Proporciona asistencia técnica al equipo y respecto al sitio web y las comunicaciones y apoyo para capacitar al equipo.**
- **Abogado: Ofrece consultas y lleva a cabo el examen de los documentos en la etapa previa a la publicación y del contenido que se le solicite.**

Aparte del encargado de las tecnologías de la información y el abogado, la institución anfitriona puede proporcionar apoyo mediante personal específico en asuntos administrativos.

### 4.3. Ausencia de conflictos de intereses

De acuerdo con el artículo 5.3 del CMCT y las directrices de aplicación pertinentes, las instituciones que albergan los observatorios no pueden estar afiliadas a la industria tabacalera ni haberlo estado nunca, ni tampoco a ninguna organización o individuo que trabaje para promover los intereses de la industria.

Además, a fin de salvaguardar la credibilidad, independencia y objetividad de la labor realizada por el observatorio, la institución anfitriona debe velar por que las interacciones entre el observatorio, su

institución anfitriona y las entidades del sector privado no den lugar a ningún conflicto de intereses real o percibido en relación con los objetivos y la aplicación del Convenio.

La institución anfitriona debe garantizar y certificar que el director y el personal designado para desempeñar funciones en el observatorio no tienen ninguna interacción, afiliación o relación con la industria tabacalera ni con ninguna organización o individuo que trabajen para promover los intereses de la industria.

Esto incluye también a las empresas que puedan dar lugar a un conflicto de intereses en cualquiera de estas actividades o que pueda considerarse que dan lugar a un conflicto de intereses en cualquiera de ellas.<sup>11</sup>

#### 4.4. Metodología y técnicas de seguimiento<sup>12</sup>

El equipo del observatorio necesita desarrollar o adquirir un modelo y una metodología de seguimiento que se ajuste a los recursos, la experiencia y la capacidad disponibles. Como punto de partida, se recomienda:

- Establecer el marco de seguimiento de la industria tabacalera de acuerdo con el ámbito de trabajo del observatorio;
- Determinar la frecuencia del seguimiento (semanal, mensual, trimestral, etc.);
- Definir las prioridades para el seguimiento (para las actividades vitales en curso de la industria tabacalera, tales como cabildeo, promoción y comercialización, fijación de precios, etc.);
- Identificar las personas o entidades clave a monitorear, seguir y rastrear;
- Determinar las técnicas de seguimiento y búsqueda, y
- Desarrollar sistemas válidos para codificar la información y su categorización y almacenamiento.
- 

Al elaborar el marco de vigilancia, es importante tener en cuenta lo siguiente:<sup>13</sup>

- La industria tabacalera cambia continuamente y se adapta a las nuevas políticas de control del tabaco;
- Muchos documentos, filtrados o abiertos al público durante numerosos procesos de litigio, pueden no explicar las tácticas que esté usando la industria tabacalera en ese momento, y
- Las tácticas actuales se vuelven más comprensibles a través del seguimiento diario de la industria tabacalera.

*¿Qué se debe monitorear?*

El control del tabaco abarca un amplio sector de relaciones y campos sociales (tal como se refleja en el CMCT de la OMS). Entre otros sectores, abarca la salud pública, la economía, la política, la gobernanza, la educación, la ecología, los medios de comunicación, la comercialización, etc. Esto es fundamental para determinar y ajustar el alcance de la recopilación y el procesamiento de información en un primer momento. Se recomienda que la metodología de seguimiento incluya los siguientes elementos:

- Acciones, declaraciones, campañas, materiales y documentos relevantes de las compañías tabacaleras (por ejemplo, informes anuales);
- Grupos de fachada de la industria tabacalera, sus posiciones, acciones y campañas;
- Declaraciones y actividades de los políticos comprometidos con la industria tabacalera, o de otras entidades o individuos que promuevan los intereses de la industria;
- Empresas y grupos de cigarrillos electrónicos, científicos y conferencistas defensores de la reducción de daños que tengan vínculos con la industria tabacalera, y
- Sitios web oficiales de parlamentos y gobiernos que pueden presentar documentos oficiales, solicitudes, cartas de propuestas de la industria tabacalera y sus grupos de fachada.

<sup>11</sup> En la Declaración de Interés para los expertos de la OMS pueden encontrarse ejemplos del tipo de interacción, afiliación o relación con intereses financieros o de otra índole de la industria tabacalera que pueden dar lugar a un conflicto de intereses: <https://www.who.int/about/ethics/doi-form-ES.pdf>.

<sup>12</sup> La información presentada se basa en buena medida en el modelo TobaccoTactics de la Universidad de Bath.

<sup>13</sup> Basado en los materiales de capacitación proporcionados por el TCRG en la Universidad de Bath

## Recuadro 5. Fuentes de información recomendadas para los observatorios

El equipo del observatorio puede utilizar las siguientes fuentes de información para el seguimiento:

- Periódicos (nacionales, regionales y locales)
- Medios de comunicación (TV y radio)
- Sitios web de compañías tabacaleras (todo tipo de informes)
- Revistas de la industria tabacalera
- Sitios web de parlamentarios y funcionarios gubernamentales
- Bases de datos de contribuyentes
- Bases de datos de declaraciones de ingresos de parlamentarios y funcionarios gubernamentales
- Archivos del Parlamento y del Gobierno
- Lobistas y registros de organizaciones
- Registros de empresas y medios de comunicación
- Revistas de control del tabaco y actualizaciones de grupos de defensa (por ejemplo, Framework Convention Alliance, Global Tobacco Control Network)
- Centros y proyectos de seguimiento de la industria tabacalera (la lista figura a continuación)
- Comisión Europea y Parlamento Europeo, si procede
- Grupos de investigación sobre el mercado (por ejemplo, KPMG, TNS, etc. que tengan un historial de cooperación con la industria tabacalera)
- Euromonitor (acceso de pago)
- Páginas web de grupos de reflexión y grupos de fachada en favor de la industria
- Páginas de denunciantes y blogueros
- Redes sociales (tales como LinkedIn, Facebook, Twitter, redes de control de tabaco y páginas de compañías tabacaleras)
- Sitios web de organizaciones de control del tabaco (por ejemplo, OMS, Secretaría del CMCT, Campaña para Niños Libres de Tabaco, Action on Smoking and Health)
- Páginas web de otros Observatorios del CMCT
- Bases de datos de seguimiento corporativo (Source Watch, Powerbase, etc.)
- Sitios web que monitorean asuntos de soborno y corrupción
- Sitios web que monitorean la conducta de líderes políticos y funcionarios gubernamentales

### *Codificación y clasificación de la información*

De acuerdo con la experiencia y la práctica de los observatorios ya establecidos, es necesario clasificar, categorizar y codificar la información recopilada. En este sentido, el TCRG de la Universidad de Bath ha desarrollado un sistema de codificación integral y ha formado a varios equipos para que lo adopten.

Los observatorios podrían utilizar un sistema de codificación para sistematizar los datos recopilados en el seguimiento de la industria tabacalera. En la clasificación de la información puede ser útil servirse de una diversidad de etiquetas, notas, resaltados y colores.

En primer lugar, lo ideal es determinar qué información codificar, tal como **actividades** (eventos, campañas, iniciativas), **concepciones** (ideas, argumentos, declaraciones, prioridades), **interacciones** (reuniones, conferencias, correspondencia, membresías), **fuentes** (informes, políticas, personas, pruebas), **atributos** (sector, financiador, audiencia, productos) y **sentimientos** (en relación con políticas, productos, organizaciones).

Dependiendo del nivel de experiencia, se pueden desarrollar distintos sistemas de codificación para diferentes tácticas o grupos de la industria tabacalera. La codificación ayuda a identificar tendencias, construir una imagen más completa de las tácticas empleadas y presentar un tema de manera más sistemática.

## Recuadro 6. Herramientas de seguimiento en línea

Los observatorios de la industria tabacalera deberían conocer y adquirir herramientas de búsqueda en línea, tanto básicas como avanzadas. Algunas de ellas son bien conocidas y de uso muy general, como por ejemplo:

- Google: Domina el mercado de las búsquedas
- Bing: Afirma ofrecer una excelente búsqueda de vídeos y dar el doble de sugerencias de autocompletar que Google.
- DuckDuckGo. Dice no retener los datos de los usuarios para que no pueda rastrear los resultados de los usuarios en función del comportamiento anterior.
- Dogpile: Afirma obtener resultados de varios motores, incluyendo Google, Yandex, y Yahoo, pero elimina los anuncios
- WebCrawler: Asegura tener una delimitación mucho más explícita entre los anuncios de búsqueda de pago y los resultados orgánicos.
- Yandex: Motor de búsqueda muy utilizado entre los usuarios de Internet de habla rusa.

Existe una amplia gama de motores de búsqueda y técnicas que pueden ayudar a conservar las pruebas de la información encontrada y profundizar en los datos. Es importante conservar las pruebas de la información y los datos recopilados. También existen herramientas en línea que permiten a los usuarios obtener hechos, datos e información adicionales más allá del alcance del uso diario de los motores de búsqueda, tales como:

- WHO.IS (<https://who.is/>): Ofrece información sobre los dominios y las personas que están detrás de ellos a través de un motor de búsqueda. Este instrumento es útil para el seguimiento de la propiedad, posición y registro de los sitios web;
- WayBackMachine (<http://www.wayback.com/>): Es un archivo de Internet o biblioteca digital que asegura explorar más de 308 000 millones de páginas web guardadas a lo largo del tiempo. Es una herramienta útil para encontrar información borrada de los sitios web por sus administradores, o información que desapareció de Internet por otras razones, y
- Web Cite (<http://www.webcitation.org/>): Es otro sistema de archivo de referencias web (páginas web y sitios web citados, u otros tipos de objetos digitales accesibles a través de Internet), que puede utilizarse para garantizar que el material web citado siga estando disponible para los lectores en el futuro.

Es importante tener en cuenta que la información que normalmente se encuentra detrás de un muro de pago (por ejemplo, LinkedIn) no se puede archivar utilizando WayBackMachine y Web Cite. Por lo tanto, un investigador necesita capturar la información recopilada después de incluir la fecha en su computadora.

Hacer capturas de pantalla, usar herramientas de recorte, copiar enlaces y fijar la fecha de acceso a la fuente de información son métodos importantes para mantener la prueba de la investigación.

Además de las herramientas de seguimiento en línea (véase el recuadro 6), se deben explorar otras técnicas de seguimiento y búsqueda de información más «tradicionales» (por ejemplo, periódicos, observadores de medios de comunicación, agencias nacionales de noticias). Entre ellas se encuentran las búsquedas de información e inteligencia de los canales de filtración de las organizaciones asociadas y aliadas de denunciantes y periodistas. Este tipo de interacciones requieren establecer relaciones de confianza a largo plazo, comunicaciones regulares y el intercambio de información mutua.

Otra importante herramienta de seguimiento que se recomienda es recurrir a solicitudes oficiales de información al gobierno y a las instituciones públicas, de conformidad con las leyes locales en materia de libertad de información. Esta línea de investigación es particularmente importante cuando la información sobre las comunicaciones, reuniones y correspondencia de la industria tabacalera con el gobierno no se publica fácilmente.

### **Almacenamiento de la información**

Los observatorios deben considerar la posibilidad de crear o utilizar la infraestructura de almacenamiento de información para proteger los datos recopilados (por ejemplo, la información recopilada sobre una persona u organización en particular antes de que se sintetice en un resultado de la investigación, como una página web). La forma más eficiente podría ser utilizar los servidores de la institución anfitriona y ajustar unas reglas para hacer copias de seguridad. En ausencia de tal sistema, el observatorio se consultará a profesionales de las tecnologías de la información sobre cómo organizar eficientemente una capacidad segura de almacenamiento de información y una instalación de apoyo con los recursos disponibles.

Debe organizarse la estructura del sistema de almacenamiento interno y categorizar el contenido a fin de facilitar el acceso a la información a múltiples usuarios. Este sistema de almacenamiento puede estar organizado por temas, grupos y categorías creados en el sistema de codificación.

Una de las formas de organizar el sistema de almacenamiento es usar Evernote (<https://evernote.com/>). Se trata de una plataforma de servicio en línea que ayuda a los usuarios a almacenar, sincronizar y buscar notas, páginas web, imágenes, correos electrónicos, etc.

## **4.5. Plataforma en línea para los observatorios de la industria tabacalera**

Siguiendo el modelo introducido por TobaccoTactics del TCRG, dos observatorios piloto (en Brasil y Sri Lanka) han recurrido al software MediaWiki<sup>14</sup> en la construcción de sus sitios web (véanse más detalles en las secciones 5.1 y 5.2).

Usar el software de wiki acarrea múltiples beneficios. Permite a los observatorios crear una red de información dentro de una de las mayores plataformas de información. También se beneficia de las herramientas de software libre y contribuye al uso de referencias cruzadas que pueden ayudar a promocionarse mutuamente y a promocionar el tema. Para los usuarios, la plataforma de tipo wiki crea oportunidades para efectuar mejores búsquedas de información utilizando las mismas categorías y palabras clave. En el anexo B podrá consultar la definición de software wiki, los beneficios de su uso y otros detalles relevantes.

### **Estructura de la página web del observatorio**

Es aconsejable que los observatorios naveguen por el sitio web de los observatorios existentes y los proyectos de seguimiento para hacerse una idea de la estructura a utilizar en su sitio.<sup>15</sup> Este tipo de disposiciones debe abarcar los perfiles y las tácticas de la industria tabacalera, los casos de interferencia de la industria, los documentos, los materiales, la investigación y las investigaciones clasificadas de acuerdo con las reglas preestablecidas, etc. Los nuevos observatorios pueden considerar los siguientes componentes de la estructura de un sitio web:

- Página principal con información sobre el propósito y las funciones del observatorio, el artículo 5.3 del CMCT de la OMS y sus directrices, y las decisiones pertinentes de la COP;
- Perfiles de la industria tabacalera;
- Tácticas demostradas de la industria tabacalera, con casos y ejemplos;
- Argumentos de la industria tabacalera sobre diferentes estrategias de control del tabaco y temas especiales pertinentes para un país o una región (empaquetado neutro, impuestos, políticas de ambientes libres de humo, etc.);
- Perfiles de grupos de fachada e individuos afiliados a la industria tabacalera;
- 
- 

<sup>14</sup> <https://www.mediawiki.org/wiki/MediaWiki>

<sup>15</sup> Los siguientes sitios web son ejemplos de ello: Africa Center for Tobacco Industry Monitoring and Policy Research:

<https://www.atim.co.za/>; Center for Combating Tobacco:

<http://www.cct.lk/>, y Observatório sobre as Estratégias da Indústria do Tabaco:

[http://observatoriotabaco.ensp.fiocruz.br/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://observatoriotabaco.ensp.fiocruz.br/index.php/P%C3%A1gina_principal)

- Documentos de la industria tabacalera y su interpretación;
- Casos de colaboración de la industria tabacalera con funcionarios gubernamentales y parlamentarios;
- Ejemplos de la influencia de la industria tabacalera en los medios de comunicación y las instituciones académicas, y
- Recursos sobre el artículo 5.3, mejores prácticas, documentos de investigación, informes, etc.

#### ***Idioma de los sitios web***

En el caso de los observatorios nacionales, en el sitio web debe darse prioridad al uso del idioma nacional. No obstante, se recomienda buscar recursos que permitan la creación de un sitio bilingüe (con inglés y/o un idioma regional, preferiblemente uno de los seis idiomas de las Naciones Unidas, si se utiliza ampliamente en la región). Esto ayudará a otros observatorios y grupos internacionales de control del tabaco a utilizar los hallazgos y también ayudará a compartir información entre otras Partes en el CMCT de la OMS y a nivel mundial.

Además, si la capacidad lo permite, los equipos deben considerar la posibilidad de traducir los documentos de los idiomas nacionales al inglés de manera que la comunidad internacional de control del tabaco pueda utilizarlos y hacer referencia a ellos.

#### **4.6. Consejos de comunicación para los observatorios de la industria tabacalera**

Un equipo del observatorio puede recopilar y procesar una gran cantidad de información, materiales y datos. Una de las tareas más importantes, después de ordenar y categorizar todos los datos recibidos, es su interpretación.

## Recuadro 7. Directrices de comunicación elaboradas y utilizadas por el equipo de TobaccoTactics<sup>16</sup>

Consejos sobre cómo escribir para el público en general:<sup>17</sup>

### 1. Evite las generalizaciones y las afirmaciones infundadas

- Apoye las declaraciones con la mayor cantidad de material primario posible.
- Solo porque alguien lo haya dicho en un artículo de periódico, por ejemplo, no significa que sea necesariamente correcto.
- Citar el artículo sin comprobar los hechos no le protege a uno de cometer difamación.

### 2. Evite el sarcasmo y la ira

- Use un lenguaje templado.
- El sarcasmo, el despotique y la ira son contraproducentes porque alejan a las personas.
- Hacen pensar al lector que la información es de mala calidad.
- Esto también sucede con la falta de objetividad de la información y hace que la narrativa sea parcial.

### 3. Cite de manera precisa

- Cite cuidadosamente a las personas o el material impreso, y represente sus puntos de vista correctamente.
- Las citas erróneas pueden tener repercusiones legales.
- Asegúrese de que los puntos de vista de las personas o la información publicada no se descontextualizan, con el consiguiente riesgo de que cambie el significado.

### 4. Use un lenguaje atemporal

- Suponga que la gente leerá el artículo en el futuro.
- Trate de redactar todos los materiales en pasado.
- Evite palabras como «ahora», «recientemente» y «actualmente».
- También deben evitarse en la medida de lo posible expresiones como «en el momento de redactar el presente documento».

### 5. No dé por supuesto conocimientos previos

- No se debe dar por supuesto que el lector tiene un conocimiento previo acerca de la industria tabacalera y sus actividades.
- No obstante, no resulta práctico proporcionar una descripción detallada de cada persona y organización mencionada.
- Dé una breve explicación de la relevancia de las personas o instituciones y enlace a otra información (ya sea dentro de su propio sitio web o externamente), que proporcione más datos o materiales para permitir a los lectores efectuar un seguimiento.

### 6. Explique todas las siglas

- Explique el significado completo de las abreviaturas y siglas la primera vez que los utilice en cualquier página. Luego, use la abreviatura.

### 7. Redacte de manera adecuada para el público

- Si el observatorio escribe para el público en general, debe redactar unos textos sencillos y que fluyan. Estos elementos ayudan a hacer un artículo más fácil de leer:
  - Frases y párrafos cortos y sencillos;
  - Palabras cortas (sin abusar de las de más de tres sílabas);
  - Breves explicaciones de personas importantes, organizaciones, tácticas y eventos, y
  - Texto dividido por encabezados que indican qué viene a continuación.

<sup>16</sup>Este material ha sido tomado de <http://www.tobaccotactics.org/>. Derechos de autor de la Universidad de Bath, que ha autorizado su utilización. Todos los derechos reservados.

<sup>17</sup>Fuente: Equipo de TobaccoTactics

Los sitios web de control del tabaco deben publicar información objetiva, imparcial y bien referenciada. También es importante explicar a los lectores por qué se presenta o cita una persona u organización en particular en el sitio web. El personal del Observatorio necesita recolectar y presentar suficientes materiales e información objetivos sobre las acciones de una persona u organización, los discursos públicos y las posiciones.

#### ***Uso de las redes sociales***

Las redes sociales forman parte de la vida de todos y han demostrado ser eficaces en la difusión de información a una amplia gama de audiencias. Por lo tanto, se alienta a los observatorios a utilizar tales medios para promover sus actividades, hallazgos e investigaciones. Las actualizaciones y los *posts* son formas eficientes de comunicar los resultados significativos del seguimiento a nivel nacional, regional y mundial. Las referencias cruzadas, etiquetas, imágenes y el material multimedia hacen que el contenido sea más accesible para los usuarios. Además, la publicación a través de redes ya establecidas y premoderadas en los medios de comunicación social proporciona a un observatorio una visibilidad y un impacto adicionales. También deberían añadirse enlaces al sitio web del observatorio a fin de proporcionar a los seguidores y visitantes material adicional de lectura.

#### ***Materiales de información y publicaciones, seminarios y cursos de formación***

Además de utilizar un sitio web para llegar a una audiencia, los observatorios pueden producir y publicar diversos materiales de información, como informes, folletos, prospectos, hojas informativas, etc., adaptados a grupos destinatarios específicos (por ejemplo, funcionarios gubernamentales, periodistas, expertos). Las actualizaciones mensuales o trimestrales y los *feeds* en un formato preestablecido pueden ayudar a establecer relaciones con los medios de comunicación y las diferentes partes interesadas. A menudo, se utilizan canales de comunicación específicos para difundir esta información, por lo que es importante utilizar los canales disponibles y desarrollar otros nuevos para este fin. Los comunicados de prensa, los editoriales de opinión y los artículos de noticias también son opciones útiles para la difusión de información a un público más amplio.

#### ***Seminarios, cursos de formación y otros eventos***

Hay otras posibles actividades para compartir información y experiencias, tales como conferencias, talleres, cursos de formación y otros eventos relacionados con el tema. Se alienta especialmente a los observatorios a que, en cooperación con los asociados internacionales, coordinen y lleven a cabo cursos de formación, seminarios y talleres destinados a funcionarios gubernamentales y encargados de la formulación de políticas. Estas personas son el público objetivo principal de las directrices de aplicación del artículo 5.3, así como de las conclusiones y análisis de los observatorios. Las directrices instruyen a las Partes a crear conciencia sobre la práctica de la industria tabacalera de utilizar a individuos, grupos de fachada y organizaciones afiliadas que actúen, abierta o encubiertamente, para promover los intereses de la industria.

### **4.7. Establecimiento de centros de vigilancia de la industria tabacalera: observatorios potenciales**

Las entidades o equipos existentes que actualmente están llevando a cabo algunas formas de vigilancia sistemática de la interferencia de la industria tabacalera son fundamentales para apoyar la aplicación del artículo 5.3. Puede tratarse de instituciones gubernamentales, grupos de reflexión, organizaciones no gubernamentales o equipos con un sistema de seguimiento y alerta sistematizado y que trabajan en colaboración con gobiernos y formuladores de políticas, pero que no tienen un proceso claro y regular para documentar, interpretar y difundir sus hallazgos.

Se alienta encarecidamente a tales entidades o grupos a formalizar su trabajo como «centros de vigilancia». Idealmente, en última instancia podrían aspirar a transformarse en observatorios completos.

Es vital que desarrollen la capacidad necesaria para alcanzar algunos de los estándares básicos recomendados en esta guía (en el recuadro 8) a fin de aumentar la credibilidad de la información que recopilan y mejorar su sostenibilidad institucional, a saber:

- a. Definir su ámbito de trabajo por escrito con fines de transparencia;
- b. Documentar su estructura de personal y sus responsabilidades en relación con el trabajo de seguimiento para asegurar la rendición de cuentas;
- c. Adoptar normas y procedimientos para abordar cualquier conflicto de intereses;
- d. Adoptar unos requisitos específicos en su metodología y sus técnicas (véase el recuadro 8 en relación con los requisitos mínimos);
- e. Observar las pautas de comunicación que se enumeran en la sección 3.6 para evitar o prevenir las amenazas legales;
- f. Difundir o publicar periódicamente informes bien referenciados en inglés, y
- g. Comprometerse a trabajar en red con otros centros y observatorios, y ser flexible en la adopción de sistemas interoperables y en el intercambio de información.

Los centros de vigilancia deben crear vínculos con instituciones académicas que puedan ayudarlos a mejorar la sostenibilidad de sus actividades. Será beneficioso para las Partes considerar la posibilidad de respaldar o apoyar a dichos centros de vigilancia a fin de cumplir con la obligación que les incumbe en virtud del Tratado relativa a la aplicación del artículo 5.3, incluida la sensibilización sobre las tácticas de la industria tabacalera.

El Centro de Intercambio de Conocimientos para el artículo 5.3, en colaboración con el TCRG, puede coordinar el apoyo técnico a los centros de vigilancia, si estos muestran potencial para convertirse en observatorios. Los centros de vigilancia podrán ser designados como observatorios previa demostración de su compromiso y capacidad, tal como se ha descrito anteriormente, y según proceda, con el respaldo de sus respectivos gobiernos.

## Recuadro 8. Guía de requisitos mínimos acerca del alcance de la labor y los métodos de vigilancia

### **El seguimiento debe cubrir, como mínimo:**

- Las empresas tabacaleras que constituyen la mayor parte del mercado de cigarrillos/tabaco, así como sus principales grupos de fachada;
- Todas las acciones, declaraciones, campañas, materiales y documentos relevantes (por ejemplo, informes anuales) de dichas empresas y grupos de fachada que estén a disposición del público, y
- Sitios web oficiales de parlamentos y gobiernos, que pueden reflejar documentos oficiales, solicitudes, cartas de propuestas de la industria tabacalera y sus grupos de fachada, particularmente, como mínimo, los sitios del primer ministro/jefe de estado, y de los departamentos de finanzas, comercio, trabajo y agricultura.

### **Las fuentes de información deben cubrir, como mínimo:**

- Todos los artículos de noticias disponibles al público en todos los niveles: internacional, nacional, regional y local;
- Sitios web de empresas tabacaleras (todo tipo de informes);
- Sitios web de parlamentarios y funcionarios gubernamentales;
- Registros gubernamentales pertinentes que cubran los grupos de fachada, según corresponda, y
- ONG e instituciones relacionadas con sitios web de control de tabaco.

Nótese que a medida que aumenta la capacidad del centro de vigilancia, el alcance y las fuentes de información también deben ampliarse para asegurar un seguimiento e investigaciones más exhaustivos.

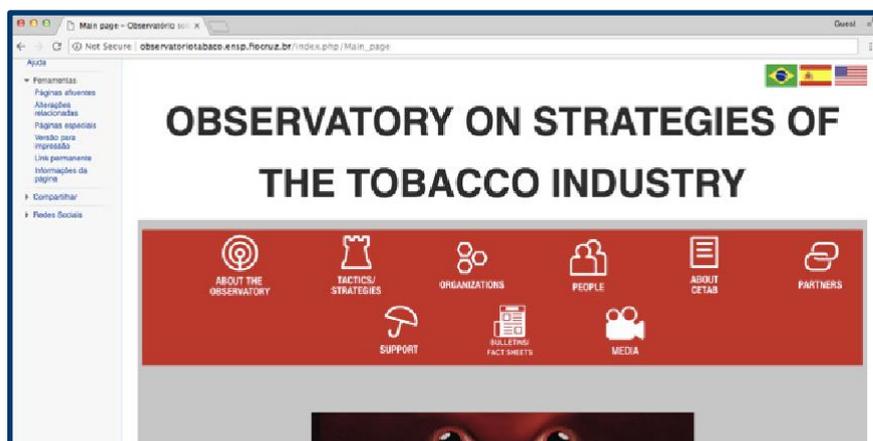
# 5 Observatorios creados en cooperación con la Secretaría del Convenio

En la siguiente sección se presentan las experiencias de los observatorios que se establecieron como proyecto piloto de la Secretaría del Convenio.

## 5.1. Observatorio de la industria tabacalera en Brasil

El primer observatorio se estableció en Río de Janeiro (Brasil) en marzo de 2016. Está coordinado por el Centro de Estudios sobre Tabaco y Salud de la Escuela Nacional de Salud Pública de la Fundación Oswaldo Cruz (CETAB/Ensp/Fiocruz), una institución académica pública adscrita al Ministerio de Salud de Brasil. El proyecto fue posible gracias a los esfuerzos conjuntos y al apoyo de la Secretaría del Convenio, la Unión Internacional contra la Tuberculosis y las Enfermedades Respiratorias, la Escuela Nacional de Salud Pública de Brasil, la Fundación para el Desarrollo Científico y Tecnológico en la Salud (Fundação Para o Desenvolvimento Científico e Tecnológico em Saúde - Fiotec) y la Comisión Nacional para la Aplicación del Convenio Marco. El observatorio realizó consultas con el equipo de TobaccoTactics de la Universidad de Bath durante su puesta en marcha.

La creación del observatorio contó con el apoyo del Ministerio de Salud del Brasil, lo que le otorgó un alto grado de credibilidad. El sitio web del observatorio es bilingüe, con información en inglés y portugués. Su equipo traduce algunas de las páginas al español para ampliar su alcance regional. A partir de noviembre de 2017, seis



miembros del personal están empleados en diversos niveles: un coordinador de proyecto, un investigador, un periodista, un analista, un administrador y un traductor. El equipo utiliza MediaWiki para crear y mantener su sitio web, el cual, según afirman, «se centra en las tácticas».

El observatorio investiga y pone de relieve las diversas tácticas utilizadas por la industria tabacalera en Brasil y países vecinos. Proporciona información en línea sobre los siguientes temas:

- Tácticas en materia de litigios de la industria tabacalera para debilitar la aplicación del CMCT de la OMS en el Brasil;
- Tácticas y estrategias de la industria tabacalera para socavar las medidas de control del tabaco;
- El papel de los agricultores en la construcción de la narrativa en contra del control del tabaco;
- Pruebas de que la industria tabacalera interfiere con las políticas de salud pública;
- Contraargumentos a la industria tabacalera sobre el comercio ilícito, y
- Documentos que verifican las actividades mencionadas anteriormente.

Las principales secciones de su sitio web son las siguientes:

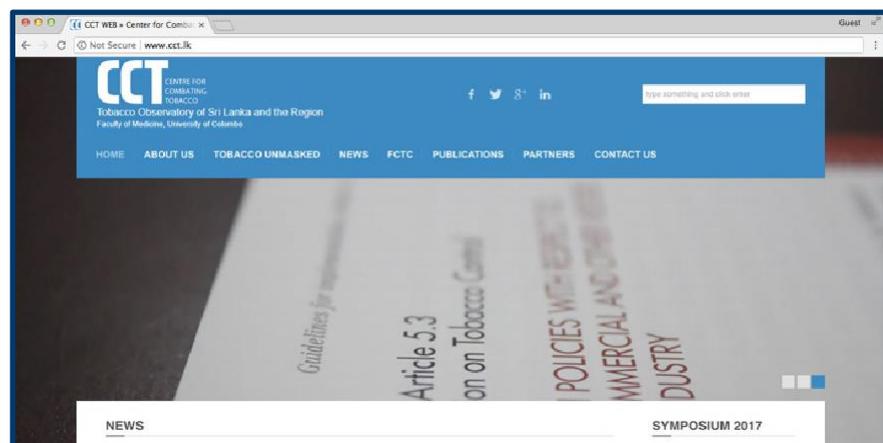
- Maniobras para secuestrar el proceso político y legislativo;
- Exagerar sobre la importancia económica de la industria;
- Manipular a la opinión pública para darse apariencia de respetabilidad;
- Crear «apoyo» a través de grupos de fachada;
- Depreciar la investigación científica probada, e
- Intimidar a los gobiernos con litigios o amenazas de litigios.

Con frecuencia el observatorio hace las veces de grupo de reflexión para los asuntos relacionados con el artículo 5.3 para representantes gubernamentales. Su sitio web da crédito a otras organizaciones e instituciones que brindan apoyo técnico para establecer y sostener el proyecto, como la Comisión Nacional para la Aplicación del Convenio Marco (CONICQ), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Alianza para el Control del Tabaco en Brasil (ACTBR) y la Universidad de Bath. Este amplio grupo de partes interesadas debería garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

## 5.2. Observatorio de la industria tabacalera en Sri Lanka

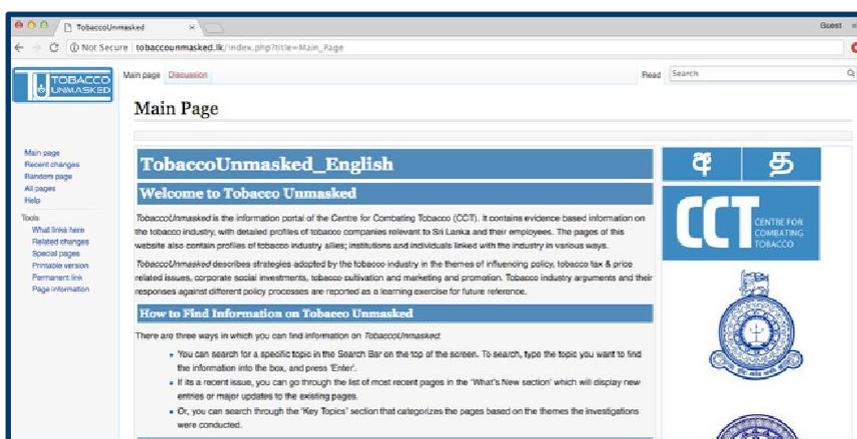
En junio de 2016, se estableció en Sri Lanka, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Colombo, una universidad pública de investigación, un segundo observatorio de la industria tabacalera, el Center for Combating Tobacco (CCT). Se presentó públicamente en junio de 2017, cuando su portal de información oficial, el sitio web TobaccoUnmasked (Tobaccounmasked.lk), fue finalizado y estaba listo para su publicación.

TobaccoUnmasked utiliza MediaWiki y mantiene una estructura similar a la del sitio web de TobaccoTactics. Cuenta con seis personas en plantilla. Su equipo describe la estructura del sitio web como «basada en temas», es decir, las páginas se crean en torno a diversos temas de control del tabaco en los que se identifica la interferencia de la industria tabacalera.



Cuenta con el apoyo de tres asociados de ejecución locales, a saber: el Centro de Información sobre el Alcohol y las Drogas (ADIC) de Sri Lanka, la Autoridad Nacional del Tabaco y el Alcohol (NATA) y el Comité de Expertos en Tabaco, Alcohol y Drogas Ilícitas de la Asociación Médica de Sri Lanka (SLMA). Su editor pasó un año en la Universidad de Bath con el equipo de TobaccoTactics aprendiendo la manera en que este último investigó y difundió información a través del sitio web de TobaccoTactics.

TobaccoUnmasked ([tobaccounmasked.lk](http://tobaccounmasked.lk)) contiene información basada en pruebas sobre la industria tabacalera, con perfiles detallados de las empresas tabacaleras que operan en Sri Lanka y sus empleados. Sus páginas web incluyen perfiles de la industria tabacalera, de aliados, instituciones e individuos vinculados con la industria de diversas maneras. TobaccoUnmasked describe las estrategias adoptadas por la industria tabacalera para influir en el desarrollo y la aplicación de políticas en materia de impuestos sobre el tabaco y cuestiones relacionadas con los precios, las inversiones sociales de las empresas, el cultivo del tabaco, la comercialización, la promoción, etc. Los argumentos de la industria tabacalera y sus respuestas a los diferentes procesos políticos también se presentan como un ejercicio de aprendizaje para referencia futura.



El equipo de TobaccoUnmasked va más allá del seguimiento y realiza actividades de incidencia en relación con el artículo 5.3 del CMCT, como eventos en los medios de comunicación y talleres para funcionarios gubernamentales y periodistas. El principal objetivo de su programa de promoción es promover la sensibilización y la aplicación del artículo 5.3 a

fin de aumentar la sensibilización y contrarrestar las amenazas al control del tabaco.

El hecho de estar basado en una universidad pública de investigación proporciona muchos beneficios al observatorio, tales como una saludable independencia del gobierno, un alto nivel de credibilidad y el uso de los recursos de la universidad de acogida. Otras ventajas materiales del acuerdo con la organización anfitriona son un Internet seguro e instalaciones de almacenamiento de datos, espacio de oficina, y la posibilidad de involucrar y contar con la participación de los estudiantes en los proyectos. El observatorio cuenta con un panel de expertos que revisa periódicamente las páginas de investigación y proporciona orientación. Esto disminuye el riesgo de litigio y aumenta la credibilidad de los materiales publicados.

En su sitio web, el proyecto acredita como asociados técnicos a la Secretaría del CMCT de la OMS, la Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, el Tobacco Control Research Group (TCRG) de la Universidad de Bath y el Center for Tobacco Control Research and Education de la Universidad de California en San Francisco.

### 5.3. Observatorio de la industria tabacalera en Sudáfrica

A principios de 2017, la Universidad de Ciencias de la Salud Sefako Makgatho puso en marcha en Pretoria (Sudáfrica), bajo la dirección del profesor Lekan Ayo-Yusuf, un centro de vigilancia de la industria tabacalera llamado «The Africa Center for Tobacco Industry Monitoring and Policy Research» (Centro Africano para el seguimiento de la Industria Tabacalera y la Investigación de Políticas). La Secretaría del Convenio colaboró con el equipo de control del tabaco de la universidad (que recibe el apoyo del Ministerio de Salud) y ayudó en la creación del observatorio para comenzar a funcionar en la región. El equipo ha desarrollado el sitio web y ha comenzado a recopilar información sobre la industria tabacalera y su influencia en la zona.



La página web del observatorio proporciona datos sobre el seguimiento de la industria en todo el continente africano. Contiene información actualizada sobre las actividades y novedades de la industria tabacalera y analiza su impacto en las políticas de control del tabaco. Brinda información a los

investigadores del control del tabaco, a los responsables de la formulación de políticas y se pronuncia sobre los desarrollos en curso tanto en la industria tabacalera como en la comunidad de control del tabaco. La información que proporciona aumenta el conocimiento público y crea transparencia en torno a los procesos de la política de control del tabaco de acuerdo con el artículo 5.3.

Según los comentarios del equipo del observatorio, su sitio web, construido con la plataforma WordPress y con una estructura diferente a la de los otros dos observatorios, se encuentra aún en fase de desarrollo.

# 6 Lecciones aprendidas y desafíos

- La cooperación y coordinación con las instituciones gubernamentales pertinentes para obtener su apoyo para el establecimiento de observatorios es beneficiosa. Esto añade credibilidad al proyecto, aumenta el potencial para el intercambio directo de información y mitiga algunos riesgos «políticos».
- La creación de un observatorio basado en los mejores modelos existentes (por ejemplo, TobaccoTactics) requiere recursos financieros suficientes, tiempo (mínimo un año) y un enfoque de gestión de proyectos.
- Incluso dentro de los grupos de control de tabaco establecidos, es difícil asignar tiempo y designar un equipo para llevar a cabo un seguimiento nacional a gran escala.
- El uso de MediaWiki como plataforma para un observatorio es bastante convincente y parece ser una mejor opción para el intercambio de información y la «interoperabilidad de los datos»<sup>18</sup>.
- Las actividades paralelas del Observatorio, tales como cursos de formación, talleres, consultas, etc., pueden ser beneficiosos para el avance de la aplicación del CMCT de la OMS en un país determinado, especialmente en el ámbito del artículo 5.3.
- La falta de capacidad técnica sigue siendo un problema para las Partes que realizan un seguimiento de la industria tabacalera.
- Los recursos financieros para apoyar el funcionamiento a largo plazo de los observatorios siguen siendo el principal reto, ya que dependen totalmente de la financiación.
- Si el establecimiento de un observatorio se enfrenta a grandes desafíos, las organizaciones deben considerar primero la posibilidad de establecer un centro de vigilancia, con el fin de avanzar hacia un observatorio en una etapa posterior.
- El apoyo en materia de experiencia técnica y creación de redes para los observatorios es muy necesario. Esa razón justifica las grandes expectativas en relación con el recientemente establecido Centro de Intercambio de Conocimientos sobre el Artículo 5.3, el cual podría proporcionar una plataforma para el intercambio regular de información y la formación de los observatorios y centros de vigilancia existentes y futuros. Esta labor puede llevarse a cabo bajo los auspicios de dicho centro, con la participación de otros asociados y expertos pertinentes.

---

<sup>18</sup> Por «interoperabilidad de los datos» se entiende el intercambio de información que preserva el significado y las relaciones de los datos intercambiados.

# 7

## Apoyo técnico y especializado de los observatorios de la industria tabacalera

### Iniciativas de la Secretaría del CMCT de la OMS

Desde 2015, la Secretaría del Convenio ha venido asignando recursos y prestando asistencia técnica, en su caso, para poner en marcha con carácter experimental una red de observatorios de vigilancia de la industria tabacalera. Como parte de este proceso, y con el fin de proporcionar apoyo técnico a los observatorios en construcción, en noviembre de 2015 se celebró en Bangkok (Tailandia) una primera reunión y capacitación para los representantes de las Partes y organizaciones interesadas.

### Formación en el Tobacco Control Research Group (TCRG) de la Universidad de Bath (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

El TCRG de la Universidad de Bath organizó y llevó a cabo en marzo de 2017, a petición de la Secretaría del Convenio, la segunda formación técnica integral para los representantes de los observatorios recientemente establecidos y de dos instituciones consideradas como observatorios. Se trata de una formación piloto de cinco días de duración, adaptada por los expertos de TobaccoTactics, para los participantes que se encargan de las labores prácticas para establecer los observatorios, sus sitios web y los marcos de seguimiento. Los participantes aprendieron a categorizar la información, a escribir para el público de la página wiki y para otros públicos destinatarios, y a buscar información utilizando herramientas de acceso abierto. Los participantes consideraron que la capacitación era muy útil y pidieron que se repitiera la actividad después de un año de trabajo práctico en el ámbito nacional. La Universidad de Bath continúa ofreciendo estos cursos anualmente.

Como resultado de dicha labor, a partir de noviembre de 2017, tres observatorios piloto de la industria tabacalera estaban en funcionamiento. Para entonces, se había establecido un centro de intercambio de conocimientos sobre el artículo 5.3 de la Universidad Thammasat de Bangkok (Tailandia), dirigido por el GGTC.

### Coordinación y apoyo del GGTC: el Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del Convenio sobre el artículo 5.3

De conformidad con la decisión de la COP FCTC/COP7(8),<sup>20</sup> el nuevo Centro de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS sobre el Artículo 5.3 se ha comprometido a coordinar el trabajo de los expertos en relación con el artículo 5.3 a fin de desarrollar la cooperación internacional. En consecuencia, el GGTC, en colaboración con expertos como el TCRG de la Universidad de Bath y la SEATCA de Bangkok, se ha comprometido a desarrollar la capacidad técnica de los observatorios mediante:

- Consultas en línea, talleres y herramientas de aprendizaje electrónico;
- Programa de apoyo técnico a medida, y
- Cursos de formación, seminarios y conferencias.

Desde su creación, el GGTC ha coordinado la labor de los expertos, así como de los observatorios y los centros de intercambio de conocimientos, y los ha conectado con unas pocas Partes que trabajan para aplicar el artículo 5.3. En noviembre de 2017, organizó la primera reunión/taller internacional sobre la aplicación del artículo 5.3, que reunió a participantes de más de 20 países. El taller ofreció a los participantes la oportunidad de informar sobre su trabajo e intercambiar información sobre sus retos y las enseñanzas extraídas.

El GGTC también coordina el trabajo de los observatorios y centros de intercambio de conocimientos a fin de asegurar un enfoque consistente y colaborativo. El 1 de noviembre de 2017 se celebró una primera reunión de observatorios con motivo de la puesta en marcha del centro de intercambio de conocimientos. Los expertos y representantes de los observatorios que asistieron a la reunión también debatieron y apoyaron la idea de elaborar un documento guía que reflejara la experiencia existente y las recomendaciones prácticas para la creación y el mantenimiento de observatorios y centros de vigilancia de la industria tabacalera.

---

<sup>19</sup>[http://www.who.int/fctc/cop/cop7/FCTC\\_COP7\(8\)\\_ES.pdf](http://www.who.int/fctc/cop/cop7/FCTC_COP7(8)_ES.pdf) (Solicita a la Secretaría del Convenio que cree un centro de intercambio de conocimientos sobre el artículo 5.3 que... coordine el trabajo que llevan a cabo los expertos en el artículo 5.3 para desarrollar la cooperación internacional, incluida la cooperación con otros centros de intercambio de conocimientos, según corresponda, y con los observatorios;)

## Anexo A. Enlaces y recursos útiles

**Decisión FCTC/COP7(8) de la Conferencia de las Partes: Protección de las políticas de salud pública relativas al control del tabaco contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera**

Enlace: [http://www.who.int/fctc/cop/cop7/FCTC\\_COP7\(8\)\\_ES.pdf?ua=1](http://www.who.int/fctc/cop/cop7/FCTC_COP7(8)_ES.pdf?ua=1)

**Declaración de intereses de los expertos de la OMS**

Enlace: <https://www.who.int/about/ethics/doi-form-ES.pdf>

**Good country practices in the implementation of WHO FCTC Article 5.3 and its guidelines**

Enlace: <http://www.who.int/fctc/publications/fctc-article-5-3-best-practices.pdf>

**Directrices para la aplicación del párrafo 3 del artículo 5 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco sobre la protección de las políticas de salud pública relativas al control del tabaco contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera**

Enlace: [https://www.who.int/fctc/treaty\\_instruments/article\\_5\\_3\\_es.pdf](https://www.who.int/fctc/treaty_instruments/article_5_3_es.pdf)

**MediaWiki**

Enlace: <https://www.mediawiki.org/wiki/MediaWiki>

**Technical resource for country implementation of WHO framework convention on tobacco control article 5.3 on the protection of public health policies with respect to tobacco control from commercial and other vested interests of the tobacco industry**

Enlace: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44880/1/9789241503730\\_eng.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44880/1/9789241503730_eng.pdf)

**TCRG classification system for organizations and industry activities. Adaptado de: Hatchard, JL; Fooks, GJ; and Gilmore, AB (2016). Standardized tobacco packaging: A health policy case study of corporate conflict expansion and adaptation. BMJ Open.**

**Tobacco industry interference with tobacco control**

Enlace: <http://www.who.int/tobacco/publications/industry/interference/en/>

**Base de datos de vigilancia de la industria tabacalera**

Enlace: <http://www.who.int/tobacco/industry/monitoring/en/>

**TobaccoTactics**

Enlace: <http://www.tobaccotactics.org>

**Centro de intercambio de conocimientos del CMCT de la OMS sobre el artículo 5.3**

Enlace: <http://untobaccocontrol.org/kh/article-53/>

**Centros de intercambio de conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS y centros de vigilancia de la industria tabacalera (observatorios)**

Enlace: <https://www.who.int/fctc/implementation/knowledge-management/es/>

**Wikipedia: Materiales didácticos/Videos de formación MediaWiki**

Enlace: [https://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Instructional\\_material/MediaWiki\\_training\\_videos](https://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Instructional_material/MediaWiki_training_videos)

### **Observatorios:**

**Africa Center for Tobacco Industry Monitoring and Policy Research**

Enlace: <https://www.atim.co.za/>

**Center for Combating Tobacco**

Enlace: <http://www.cct.lk/>

**Observatório sobre as Estratégias da Indústria do Tabaco**

Enlace: [http://observatoriotabaco.ensp.fiocruz.br/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://observatoriotabaco.ensp.fiocruz.br/index.php/P%C3%A1gina_principal)

## Anexo B. Software para wikis: definición y beneficios de su uso

En el sitio web oficial de Wikipedia se afirma: «El software Wiki es un software colaborativo para operar una wiki, que permite a los usuarios crear y editar en colaboración páginas o entradas a través de un navegador web. Un sistema wiki suele ser una aplicación web que se ejecuta en uno o más servidores web. El contenido, incluyendo todas las revisiones actuales y anteriores, normalmente se almacena en un sistema de ficheros o en una base de datos. Los wikis son un tipo de sistema de gestión de contenido web, y el software de mayor compatibilidad que ofrecen las instalaciones de alojamiento web».

MediaWiki está escrito en lenguaje de scripting PHP, que es el único adecuado para el desarrollo web. Es uno de los paquetes de wiki más avanzados que existen, y es gratuito. Si bien está construido para sitios web públicos que cualquiera puede actualizar, como Wikipedia, un usuario puede personalizarlo para limitar el acceso a determinados usuarios. Se puede ampliar mediante extensiones que añaden funciones. También se puede personalizar para que no se parezca a Wikipedia. Esto permitirá a los observatorios mostrar sus logotipos y los logotipos de sus asociados en su página web y dar formato a su sitio web con una forma que parezca única, si así se desea.

He aquí algunos de los beneficios de usar el software MediaWiki:

- Mantenimiento y soporte a largo plazo: no hay necesidad de preocuparse de que en un futuro previsible la base de código sea abandonada y no sea mantenida por sus desarrolladores;
- Idoneidad para una red enorme, muy activa y establecida: la Wikipedia en inglés, el Wiki más importante del mundo, contiene más de 4 millones de páginas y 470 millones de visitantes únicos al mes, y
- Mucho contenido que puede ser prestado: una parte del contenido disponible en Wikipedia puede ser importado al sitio web.

Los ejercicios en línea y los materiales de capacitación sobre el uso de MediaWiki están disponibles en Internet.<sup>20</sup>

Además, el TCRG de la Universidad de Bath ha desarrollado un manual de escritura para TobaccoTactics que proporciona detalles sobre cómo codificar información para su publicación en un sitio MediaWiki.

<sup>20</sup>[https://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Instructional\\_material/MediaWiki\\_training\\_videos](https://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Instructional_material/MediaWiki_training_videos)



**F C T C**

CONVENIO MARCO DE LA OMS  
PARA EL CONTROL DEL TABACO

SECRETARÍA - CENTRO DE CONOCIMIENTO



---

**Una iniciativa conjunta de la School of Global Studies de Universidad de  
Thammasat y la Alianza para el Control del Tabaco del Sudeste  
Asiático (SEATCA)**

**A:** Academic Service Building 33, Thammasat University,  
Klong Luang, Rangsit, Pathumthani, Tailandia 12121

**T:** +66 2 564 3154

**E:** [ggtc@ggtc.world](mailto:ggtc@ggtc.world)

**W:** [www.ggtc.world](http://www.ggtc.world) <http://untobaccocontrol.org/kh/article-53/>